

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 10 de febrero de 2021.

2º. PERSONAL. Provisión definitiva de puesto por concurso de méritos.

Se nombró, por el sistema de concurso de méritos, a funcionario de carrera para ocupar el puesto de trabajo de Encargado de Portal de Transparencia, del Departamento de Transparencia, BOP e Imprenta.

3º. PERSONAL. Provisión definitiva de puestos por concurso de méritos.

Se nombró, por el sistema de concurso de méritos, a funcionarios de carrera para ocupar los puestos de trabajo de Administrador de Redes, y de Administrador de Sistemas, ambos del Departamento de Informática y Telecomunicaciones.

4º. CULTURA. Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro, anualidad 2021" y Bases. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro, anualidad 2021", así como las Bases que habrán de regirla.

5º. CULTURA. Convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante para la realización de actividades culturales, anualidad 2020. Dejar sin efecto subvención.

Se acordó dejar sin efecto la ayuda concedida a la "Asociación de familias del alumnado CEIP Princesa de Asturias de Elche", al amparo de la Convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante para la realización de actividades culturales, anualidad 2020, habida cuenta del incumplimiento por parte del beneficiario de la obligación de justificación de la subvención otorgada.

6º. CULTURA. Beca de Formación en Gestión Cultural. Área de Cultura de la Excma. Diputación Provincial. Anualidad 2021. Adjudicación.

Se adjudicó una beca de formación en gestión cultural, con destino al Área de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, correspondiente a la anualidad 2021, por el periodo comprendido desde el 18 de febrero hasta el 30 de junio de 2021.

7º. DEPORTES. Proyecto de Convenio de colaboración. Aprobación.

Se aprobó el proyecto de Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de Alicante y la empresa Atlántica Suministros, Obras y Servicios, S.L., adjudicataria del contrato "Servicio para la gestión de la Piscina Cubierta del Hogar Provincial", para regular los usos gratuitos y bonificados de la piscina cubierta del citado centro durante la anualidad 2021.

8º. CARRETERAS. Convocatoria y bases para concesión de subvenciones a ayuntamientos y entidades locales de la provincia de Alicante. Anualidad 2021. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria y las bases que han de regir la concesión de subvenciones a favor de ayuntamientos y entidades locales de la provincia de Alicante con población inferior a 5.000 habitantes para reparaciones y conservación de caminos de titularidad no provincial, anualidad 2021.

9º. CONTRATACIÓN. Contrato V16-200/2015 "Colaboración en la ejecución de Obras de Conservación Viaria de la red provincial de carreteras. Demarcación Norte. Años 2016 a 2018". Prolongación continuación efectos.

Se prolongó la medida de continuación bajo las mismas cláusulas de los efectos del contrato V16-200/2015 "Colaboración en la ejecución de Obras de Conservación Viaria de la red provincial de Carreteras. Demarcación Norte. Años 2016 a 2018", celebrado con PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.

10º. CONTRATACIÓN. Contrato V16-201/2015 "Colaboración en la ejecución de Obras de Conservación Viaria de la red provincial de carreteras. Demarcación Sur. Años 2016 a 2018". Prolongación continuación efectos.

Se prolongó la medida de continuación bajo las mismas cláusulas de los efectos del contrato V16-201/2015 "Colaboración en la ejecución de Obras de Conservación Viaria de la red provincial de Carreteras. Demarcación Sur. Años 2016 a 2018", celebrado con TIZOR HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.

En la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE

EL OFICIAL MAYOR